



OFICINA DO CES

ces

Centro de Estudos Sociais
Laboratório Associado
Faculdade de Economia
Universidade de Coimbra

CRISTINA SALA VALDÉS

**EL CONCEPTO DE DESARROLLO Y LAS PROPUESTAS
DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO: HOJAS DE
RUTA DE LA COMUNICACIÓN PARA LA PAZ**

**Dezembro de 2011
Oficina nº 376**

Cristina Sala Valdés

**El concepto de desarrollo y las propuestas de comunicación para el
desarrollo: hojas de ruta de la comunicación para la paz**

**Oficina do CES n.º 376
Dezembro de 2011**

OFICINA DO CES

Publicação seriada do

Centro de Estudos Sociais

Praça D. Dinis

Colégio de S. Jerónimo, Coimbra

Correspondência:

Apartado 3087

3001-401 COIMBRA, Portugal

Cristina Sala Valdés*

SPBuild Researcher

Centro de Estudios Sociales, Universidad de Coimbra

El concepto de desarrollo y las propuestas de comunicación para el desarrollo: hojas de ruta de la comunicación para la paz

Resumen: La comunicación para el desarrollo y la comunicación para la paz han evolucionado de forma paralela durante los últimos cuarenta años, siendo la comunicación para la paz un área menos explorada teóricamente y por tanto más asentada en la práctica. El repaso histórico y análisis de los paradigmas que han ido vertebrando tanto el concepto de desarrollo como el de comunicación para el desarrollo permiten descubrir cuáles son los ejes teóricos y prácticos que pueden orientar la comunicación para la paz, en un intento por avanzar en su configuración conceptual.

I. Introducción

El Banco Mundial en su estrategia de asistencia a Colombia ha identificado la violencia y el conflicto armado tal vez como el principal obstáculo para que Colombia desarrolle plenamente su potencial de crecimiento económico y progreso social (Solimano *et al.*, 1999: XIII). La violencia física y la lucha armada no sólo afectan las infraestructuras tangibles, sino que dejan asimismo impronta en la psicología humana. Si bien existen un buen número de obstáculos al desarrollo, como pueden ser la pobreza, la injusticia social, etc. habría que identificar el conflicto como otra de las fuerzas destructivas que lo dificultan. Un contexto de paz estable es un prerrequisito para el desarrollo.

En su relación recíproca, la paz contribuye al desarrollo. La Declaración de Luarca sobre el Derecho Humano a la Paz (2007) establece esta relación, aunque de un modo indirecto, entre paz positiva y desarrollo:

[...] El derecho a la paz social tendría también una dimensión prestacional que no sólo alude a lo que debe o no debe hacer el Estado, sino también a lo que éste no puede no hacer. Y lo que no puede dejar de hacer es eliminar las desigualdades, desequilibrios e injusticias sociales y económicas que están a la base de la violencia social. [...] En este sentido se relaciona con el derecho a la igualdad, la solidaridad, el derecho al desarrollo y la lucha contra el subdesarrollo económico, la protección del medio ambiente y del patrimonio cultural, el derecho a la asistencia humanitaria, etc. (Rueda y Villán, 2007: 47)

* Investigadora junior del Grupo de Humanidades, Migraciones y Estudios para la Paz (NHUMEP) del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, Portugal.

Como herramientas instrumentales sumergidas en la práctica del desarrollo y la construcción de paz, la comunicación para el desarrollo y la comunicación para la paz han evolucionado de forma paralela durante los últimos cuarenta años, siendo la comunicación para la paz un área menos explorada y por tanto más asentada en la práctica, sin un cuerpo teórico que la vertebre. Sin embargo, el análisis de la evolución del concepto de desarrollo y su impacto en el modo de encaminar los usos de la comunicación para el desarrollo, permite descubrir cuáles son los ejes que pueden orientar la configuración teórica de la comunicación para la paz, en un intento por vislumbrar lecciones aprendidas y recomendaciones ya asimiladas por la comunicación para el desarrollo y que siguen siendo debatidas en el campo de la comunicación para la paz.¹

Un recorrido teórico por la evolución del concepto de desarrollo asociado a determinadas corrientes intelectuales tanto en Europa como en América Latina, así como el análisis de los paradigmas de comunicación que han guiado la práctica de la comunicación para el desarrollo, facilitarán la recuperación de conceptos relativos a los procesos de comunicación (como los de identidad y participación) por el área de comunicación para la paz, anclada en la recreación de flujos de transmisión de información (Fernández, 2011: 3).

II. El concepto de desarrollo y su historia *performativa*

El desarrollo ha sido definido principalmente desde tres áreas distintas: (1) desde la antropología, el desarrollo significa la expansión de una cultura, realizándose el código o cosmología de esa cultura; (2) desde la ciencia natural, el desarrollo es la progresiva satisfacción de las necesidades de la naturaleza humana y no humana; (3) desde la economía, desarrollo equivale a crecimiento económico.

Si consideramos el intento de definición de desarrollo desde la antropología, deberíamos entonces admitir que no existe un desarrollo, sino varios, tantos como civilizaciones o culturas (incluso macroculturas) cohabitan en el mundo, culturas que a su vez abarcan grandes regiones de espacio y tiempo. En la medida en que una de dichas culturas se expandiera para *desarrollarse* impondría su propia visión del desarrollo sobre otra, limitando la realización de la cosmología de esta última. Por tanto

¹ Aunque se hable de paz como prerequisite, la comunicación para el desarrollo posee ya una larga tradición. No así la comunicación para la paz para la que no existe tan siquiera un concepto ni consensuado ni consolidado.

según esta definición el desarrollo implica desequilibrios y una aproximación a la idea de colonización.

El núcleo de la segunda definición (la que proviene de la ciencia natural) lo ocupa la satisfacción de las necesidades humanas y no humanas. Estas necesidades tienen una perspectiva psicosociológica, como es la necesidad de “*identidad*, algo con lo que identificarse en los espacios natural, personal, social, mundial, temporal y cultural, dando sentido a la vida; y *libertad* definida en parte como movilidad en el espacio mundial, el social y el interno, personal, con la posibilidad de hacer elecciones” (Galtung, 2003: 179). Esta interpretación de desarrollo distingue tres enfoques incompatibles entre sí: el desarrollo homocéntrico, por el que se da prioridad a las necesidades humanas; el desarrollo centrado en la naturaleza, priorizando las necesidades de ésta sobre las humanas; y el desarrollo que mantiene un equilibrio entre las necesidades humanas y las necesidades de la naturaleza. Desde este enfoque la degradación actual de la naturaleza ocupa un lugar relevante en los temas pendientes del desarrollo; presenta la urgencia de la carencia de recursos renovables como problema fundamental del siglo XXI.

La definición de desarrollo desde la perspectiva económica es la más extendida y la que concentra el debate académico internacional sobre la teoría y práctica del desarrollo. Desde esta perspectiva, el crecimiento económico se entiende como “los incrementos positivos en el producto nacional bruto per cápita, donde el producto nacional bruto refleja sobre todo las actividades económicas conocidas como *industria* y *comercio*, y donde la *industria* tiende a producir residuos inorgánicos y/o orgánicos sintéticos que no son biodegradables, y el comercio tiende a alejar entre sí las causas y efectos” (Galtung, 2003 180). Este tipo de desarrollo suele darse a costa de algo o de alguien: la naturaleza, cuyo agotamiento influye directa o indirectamente en la limitación de desarrollo de otros seres humanos, convierte esas economías en periferia. Sin embargo el verbo *desarrollar* no se puede entender como un verbo transitivo. Otro ajeno no puede ser el responsable del propio desarrollo. El desarrollo es reflexivo o recíproco, no desarrollo de un algo/alguien sobre otro algo/alguien: *desarrollarse* o *desarrollar algo conjuntamente* debieran ser la praxis del término.

La historia de la ayuda al desarrollo ejemplifica a la perfección el concepto central de desarrollo manejado por las primeras economías del mundo. Tras la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos de América diseñaron un plan de ayuda económica, el denominado Plan Marshall, para facilitar la recuperación de los países europeos

reconstruyendo sus infraestructuras y economías tras el devastador conflicto. El Plan Marshall permitió que tal rehabilitación de Europa pudiera darse más rápido que si sólo se hubiera contado con los propios recursos europeos. Este plan estableció un modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico a través de la introducción de *inputs* (aportes, entradas) de tecnología y de la inversión económica. Se presumió que otros países catalogados como en vías de desarrollo se verían favorecidos si siguiesen los pasos del patrón occidental en el que el progreso se medía en relación a factores como el producto interior bruto (PIB), niveles de alfabetización, la urbanización y el crecimiento industrial. Este enfoque era esencialmente vertical, en sentido de arriba-abajo o *top-down*, desde los donantes a los receptores de tal ayuda.

En la línea de la primera definición comentada, el modelo que se planteó era el de la expansión sin considerar las propias cosmologías culturales de los países en los que se estaba poniendo en práctica este modelo económico de desarrollo, definido como modelo de modernización. En esta lógica, la ayuda al desarrollo se convierte en “una forma de garantizar la reproducción, incluso la supervivencia, en todo el mundo de la cultura y estructura occidental, plantando por todas partes las semillas socioculturales con ese código genético en particular, haciendo uso de la pobreza o miseria locales para legitimarse” (Galtung, 2003 185).

La creación de la Organización de las Naciones Unidas el 24 de octubre de 1945 favoreció las relaciones no sólo entre los países del Atlántico Norte y los países en vías de desarrollo, sino también con los estados emergentes de un pasado colonial. Durante el período de la Guerra Fría las superpotencias intentaron expandir sus intereses en los países en vías de desarrollo. EEUU comenzó a definir desarrollo y cambio social desde su sistema político y económico favoreciendo la creación de las empresas transnacionales. Al mismo tiempo, los países en vías de desarrollo interpretaron como ventajoso y adecuado para sí mismos el estado del bienestar norteamericano. Estaban atraídos por las nuevas tecnologías y el provecho que suponía la planificación estatal en la agricultura, la educación, la salud y la comunicación. El desarrollo se planteaba como algo lineal, evolutivo y progresivo. El subdesarrollo se catalogó desde las diferencias cuantificables entre países ricos y países pobres, por un lado, y las diferencias entre sociedades modernas y sociedades tradicionales, por otro.

La revolución intelectual que tuvo lugar a mediados de los años sesenta produjo una reevaluación desde Latinoamérica del modelo etnocentrista occidental. Los científicos sociales de esta región desarrollaron una nueva teoría que tenía que ver con

la dependencia. El enfoque de dependencia formó parte de una reorientación estructuralista general de las ciencias sociales (The World Bank *et al.*, 2007: 218,). La principal preocupación de los “dependentistas” eran los efectos de la dependencia en los países periféricos. En su análisis estaba implícita la idea de que el desarrollo y el subdesarrollo deben estudiarse dentro del contexto del sistema mundial.

Este paradigma jugó un papel importante en el movimiento que reclamaba un nuevo orden mundial de la información y la comunicación entre mediados de los años sesenta y comienzo de los ochenta. Durante este tiempo, los nuevos estados que habían surgido en África y Asia, y el éxito alcanzado por los movimientos socialistas y populares en Cuba, China, Chile y otros países, estaban luchando por su autodeterminación política, económica y cultural en el seno de la comunidad internacional. Contrario a las naciones del Atlántico Norte, que concebían el desarrollo y la modernización principalmente como crecimiento económico, el movimiento de los no alineados definió el desarrollo como lucha política.

Una de las voces que proponía un paradigma alternativo al desarrollo a finales de los años sesenta era la del pedagogo brasileño Paulo Freire. En su libro “Pedagogía del Oprimido” (1995) acuñó el término concientización, haciendo referencia al proceso educativo que tienen que atravesar las comunidades más pobres para darse cuenta de sus necesidades y tomar las riendas de su propio progreso. La metodología consiste en la puesta en marcha de un proceso activo de educación y comunicación grupal a partir del cual cada uno de los participantes analiza cuál es la realidad, la discute con el resto del grupo, generando así un aprendizaje colectivo.

La Fundación Sueca Dag Hammarskjöld acuñó a finales de los años setenta el término “otro desarrollo”, cuestionando si los países denominados como desarrollados estaban en efecto “desarrollados” y si los logros alcanzados por ellos eran sostenibles o incluso deseables. Esto favorece la multiplicidad de enfoques basados en el contexto, en las necesidades básicas y en el empoderamiento de los sectores más oprimidos (The World Bank *et al.*, 2007: 219). Se produce un replanteamiento de la idea de que si bien el crecimiento económico es una condición necesaria para explicar el grado de avance de un país no constituye una condición suficiente. En otras palabras, se da una aceptación del hecho de que crecimiento y desarrollo son conceptos relacionados, pero distintos.

El desarrollo debiera entenderse por lo tanto desde una “perspectiva global, holística, a la condición humana, y dinámica, como la propia palabra implica” (Galtung

2003 245). Una perspectiva que incluya tanto el espacio de la naturaleza, el espacio humano, el espacio social y el espacio mundial, en el sentido de que las sociedades desarrolladas tienen que ser compatibles entre sí en el espacio mundial.

Al hacer balance del enfoque de la dependencia, Servaes (*apud* Marí, 2011: 179) pone de relieve “su aproximación global al fenómeno del desarrollo, el énfasis que ejerce en los factores externos y en las contradicciones regionales, así como la polarización entre desarrollo y subdesarrollo”. Una de las principales críticas dirigidas a la teoría de la dependencia se centra en el pobre tratamiento que ofrece a la realidad social frente al excelente diagnóstico que realiza.

Las revisiones críticas dirigidas al modelo de la dependencia junto al contexto mundial que comienza a perfilarse (en cada región existe a su vez centro/centros y periferia/periferias) dan origen a un nuevo enfoque de desarrollo que incluye la identidad y la multidimensionalidad o multiplicidad. Los dos paradigmas antes mencionados, el de la modernización y el dependientista, han dejado de tener valía. Se reconoce una interdependencia entre las sociedades y las naciones, se hace visible la necesidad del desarrollo en los términos reflexivos y recíprocos, y se vuelve la vista hacia el contenido del desarrollo (qué desarrollo se quiere) que implica la creación de un enfoque más normativo: “En síntesis, el desarrollo debe conducir a un cambio estructural, y por ello tienen que ponerse en marcha transformaciones a varios niveles” (Marí, 2011: 179).

En este mismo período se acuña el término *desarrollo humano* (en cuya formulación cumplió un papel primordial el economista pakistaní Mahbub ul Haq), el cual suponía un vínculo estrecho entre el crecimiento económico nacional y la ampliación de las opciones individuales del ser humano. Conceptualmente, la discusión sobre el desarrollo económico fue redefinida a partir de las conferencias del profesor Amartya Sen tituladas *Equality of What?*. Sen retomó la discusión sobre la importancia de la igualdad económica planteando una pregunta central: “¿cuál es la dimensión relevante para medir la desigualdad?”. Propone que los bienes y servicios son un medio para conseguir un fin, en este caso un plan de vida y una realización individual plena. “El individuo asignará un valor a cada uno de esos funcionamientos disponibles y evaluará la importancia de dicho conjunto de capacidades para su bienestar” (López-Calva y Vélez, 2003: 7). En este enfoque, en el que el bienestar de las personas adquieren un papel central, se deja de lado la visión utilitarista que establece una relación directa entre bienes, y utilidad y se sustituye por una relación en la que el

acceso a bienes abre un conjunto de funcionamientos-capacidades que, tras someterse a la evaluación del individuo son las que verdaderamente impactan sobre el bienestar. Según este enfoque, el objetivo último del desarrollo se convierte en la ampliación del conjunto de opciones reales a disposición de los individuos, visualizando el acceso a bienes y servicios sólo como una parte del proceso. Si el número de posibilidades aumenta, también aumenta la libertad del individuo, entendida ésta en sentido positivo, es decir, como la capacidad plena de ejercer su elección. Las opciones disponibles no constituyen exclusivamente el conjunto de opciones reales sino que también incluyen las condiciones económicas, institucionales, cognitivas y sociales con las que cuenta el individuo para ejercer su elección. Mahbub ul Haq lo expone con claridad:

el objetivo principal del desarrollo es ampliar las opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. A menudo las personas valoran los logros que no se reflejan, o al menos no en forma inmediata, en las cifras de crecimiento o ingresos: mayor acceso al conocimiento, mejores servicios de nutrición y salud, medios de vida más seguros, protección contra el crimen y la violencia física, una adecuada cantidad de tiempo libre, libertades políticas y culturales y un sentido de participación en las actividades comunitarias. El objetivo del desarrollo es crear un ambiente propicio para que la gente disfrute de una vida larga, saludable y creativa.²

Una estrategia de desarrollo centrada en las personas tiene indiscutiblemente implicaciones en el papel del Estado. A menudo la discusión se centra en el grado necesario de descentralización que tiene que asumir la administración pública. Sin embargo, lo realmente importante es el empoderamiento de las comunidades locales para identificar sus prioridades y de este modo desarrollar programas y proyectos que les beneficien directamente. Lo que esto significa es que el desarrollo ha de entenderse como un proceso que no es solamente para la gente sino que ha de ser organizado, guiado y manejado por la gente. Es lo que se denomina enfoque de abajo a arriba o *bottom-up*. Lo anterior implica la activa participación de las personas en el proceso de desarrollo y la consecuente necesidad de crear instituciones que permitan y favorezcan tal participación.

En definitiva, el desarrollo humano es un enfoque alternativo e incluyente definido como el proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas (la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida) y las libertades, para que las personas pueden vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación y a un nivel de vida digno, y participar en la vida de su

² <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/> accedido el 21 de septiembre de 2011.

comunidad y en las decisiones que afecten sus vidas. El desarrollo humano y los derechos humanos se reafirman mutuamente y ayudan a garantizar el bienestar y la dignidad de todas las personas, forjar el respeto propio y el respeto por los demás.

III. Paradigmas de la comunicación para el desarrollo

En el primer Congreso de Comunicación para el Desarrollo, celebrado en Roma en el año 2007, se perfiló el término comunicación para el desarrollo como un proceso social basado en el diálogo, en el que se emplean una gran variedad de herramientas y métodos, que tiene que ver con la búsqueda de cambio significativo y sostenible a diferentes niveles, incluyendo la generación de confianza, la acción de compartir conocimientos y destrezas, de construir políticas, de escuchar a los demás y de debatir y aprender (The World Bank *et al.*, 2007).

La definición se centra en el desarrollo como un proceso reflexivo y recíproco, en el que es difícil entender que los beneficiarios del mismo no participen ni tomen decisiones. La participación puede ser descrita de distintos modos: participación en el sentido de creación de asociaciones, colectivos, canales comunitarios, etc. Otros la interpretan como una movilización popular que tiene por objetivo la construcción de infraestructuras.

Desde este enfoque, comunicación y participación son dos caras de la misma moneda: el paso previo para que una comunidad pueda participar es que tiene que conocer la información necesaria y haber seguido un proceso de comunicación a partir del cual reconocer cuáles son los problemas a los que se enfrentan y sus posibles soluciones.

Antes de continuar, merece especial relevancia acotar los términos *medios de comunicación* y *comunicación*. “[...] la comunicación es un enfoque multidimensional. No se limita a la transmisión de información, sino que abarca procesos y estructuras relacionales de diversa naturaleza” (Fernández, 2011: 2). Por su parte, el término medios de comunicación social acoge a una gran variedad de medios que poseen características muy distintas y que manifiestan relaciones inversamente proporcionales en términos de inmediatez y profundidad de análisis. Dejando de lado este debate, en nuestro caso el concepto medios de comunicación hace referencia a todo el conjunto de canales utilizados de un modo prefijado para comunicar información a un grupo de personas, sirviendo así de servicio público. Los principales medios son la prensa escrita, con distintos tipos de periodicidad, la radio, la televisión e Internet. Pero también el

teatro, la música e incluso el arte pueden adscribirse a esta perspectiva amplia, sobre todo considerando el papel que pueden desempeñar en la práctica del desarrollo y de la transformación de conflictos. Es necesario diferenciar entre los medios de información y los medios de comunicación. Los medios de información son unidireccionales, con un solo sentido de la comunicación y por tanto sin ningún tipo de retroalimentación. Cuando se habla de medios de comunicación social, se hace referencia a una comunicación de doble vía donde la información fluye de un extremo a otro de la cadena de comunicación favoreciendo el intercambio de opinión y la influencia recíproca. En este caso, el *feedback* o retroalimentación es el *leit motiv*. Desde este concepto de medios de comunicación social y en el contexto en que lo vamos a utilizar conviene destacar que, a pesar de ser medios, éstos representan un proceso en sí mismos. Es decir, los medios de comunicación social pueden emplearse para transmitir determinados mensajes que favorezcan el progreso, que colaboren en la ampliación de información de prevención en salud; pero, a su vez, en torno a ellos y en su seno se desarrollan procesos que favorecen el desarrollo e incluso la paz: como son los procesos de aprendizaje y diálogo que pueden fomentarse en su interior. No han de entenderse los medios de comunicación social exclusivamente como la tecnología que permite la transmisión del mensaje, sino que se ha de contar con el capital humano que los hace posibles: comunicadores, periodistas, etc.

El uso que se ha dado a los medios de comunicación en el área de desarrollo ha ido evolucionando paralelamente al concepto de desarrollo. Si enfocamos las categorías desde la aplicación práctica de los modelos, se distinguen: (1) información manipuladora o de mercado, (2) información asistencialista o difusionismo, (3) comunicación instrumental y (4) comunicación participativa.

El paradigma centrado en la información manipuladora surge después de la Segunda Guerra Mundial, pero empezó ya a ser gestado durante la misma en la forma de propaganda. Se enmarca en el proceso de expansión de mercados, una necesidad apremiante en la perspectiva de reactivar y reacondicionar la industria de la pos-guerra. A finales de los años ochenta Chomsky afirmaba que la actividad propagandística era uno de los principales cometidos de los medios de comunicación en EEUU. Interpretaba la actuación de los media como un flujo más dentro de las fuerzas del mercado donde, según las prescripciones de la globalización, la información es mercancía:

La mayoría de elecciones sesgadas de los medios de comunicación surgen de la criba previa de gente que piensa lo que hay que pensar, de preconcepciones interiorizadas, y de la adaptación del personal a las limitaciones de la propiedad, la organización, el mercado y el poder político. La censura es en gran medida autocensura, por un lado de periodistas y comentaristas que se ajustan a la realidad de los requerimientos organizativos de las fuentes y de los medios de comunicación, y por otro de los responsables de alto nivel de dichos medios, que fueron elegidos para poner en práctica las constricciones – que en muchos casos han interiorizado- impuestas por los propietarios y por otros centros de poder, tanto del mercado como gubernamentales. (Chomsky y Herman, 1996 14).

La velocidad casi instantánea, la abundancia de imágenes mediáticas, la confluencia de distintas tecnologías y la concentración de los medios constituyen los principales puntos de estudio de la perspectiva mediática.

La información asistencialista surge a raíz del paradigma de modernización dentro del campo del desarrollo y por tanto tiene un enfoque vertical de la comunicación que considera que el progreso pasa por el crecimiento económico, la industrialización, la división del trabajo, etc. Es un enfoque sobre la comunicación primordialmente tecnológico. Esta práctica se empleó fundamentalmente en los proyectos de extensión agrícola, sobre los que el pedagogo brasileño Paulo Freire hizo una crítica demoledora. A pesar de que en este modelo existe un fin educativo en algún sentido y la educación es factor esencial en el desarrollo, la filosofía de la que se parte descarta la cultura y formas de hacer de la audiencia hacia la que va dirigida la información. Se trata de la visión contraria a la que proponía Freire en su enfoque alternativo al desarrollo: en lugar de un proceso de educación activa donde el alumno sea responsable de su propia evolución, se basa en la unidireccionalidad donde el receptor es completamente pasivo. El paradigma de comunicación instrumental se enfoca por primera vez en los receptores del desarrollo. Es una comunicación instrumental en tanto está vinculada a los programas de desarrollo. La comunicación instrumental surge a partir de las teorías de la dependencia de los años sesenta. Recordemos que los dependentistas adelantaron la idea de que el desarrollo en los países industrializados estaba directamente relacionado con el subdesarrollo en otro punto del globo, o dicho de otro modo, que el subdesarrollo estaba causado por el poder global y las estructuras económicas dominantes. El planteamiento reconoce la importancia del saber local, de la tradición y de la cultura, aunque no logra trasladar el centro de gravedad de las decisiones.

La comunicación instrumental comienza a incluir la perspectiva de desarrollo humano, un desarrollo centrado en las personas. La inversión en *inputs* científicos y materiales no dará fruto si no hay una inversión paralela en capital humano, consistente

en informar a la población, ofrecerle medios para que pueda llegar a un consenso respecto de las medidas adecuadas y promover los conocimientos y capacidades necesarios para aprovechar al máximo las inversiones materiales. Valora la cultura local, y en ese sentido ofrece variantes como la de entretenimiento educativo, con los que procura promover cambios de comportamiento a través de roles modelo y de técnicas de entretenimiento. El máximo referente de esta estrategia de comunicación es el mejicano Miguel Sabido (Singhal, Cody, Rogers y Sabido, 2004), teórico de la comunicación y productor, que bajo los presupuestos de la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura (1977) diseñó un buen número de seriados para colaborar en el cambio social.

En los años noventa se acuña un nuevo paradigma en el que la participación es entendida como un fin en sí misma, a la vez que como un medio para alcanzar otros objetivos: se trata de la comunicación participativa. Es ésta una comunicación de la identidad y de la afirmación de valores; amplifica las voces ocultas o negadas, y tiene como fin potenciar su presencia en la esfera pública. Lo consigue a través de un proceso de diálogo público y privado a partir del cual las personas y las comunidades definen quiénes son, qué necesitan y cómo conseguir lo que ellas necesitan para mejorar sus propias vidas. El diálogo se convierte en una herramienta para la identificación colectiva del problema, la toma de decisiones y la aplicación en la comunidad basada en soluciones a los problemas de desarrollo. “La construcción de la ciudadanía solo puede darse en condiciones en que las voces puedan expresarse al máximo de su capacidad cultural en un espacio de diálogo y debate horizontal” (Gumucio-Dagron, 2004: 21).

Ahora es casi un lugar común reconocer los errores de una planificación vertical, ajena a los beneficiarios: si tan solo se hubiera establecido un diálogo entre representantes de las comunidades, técnicos del gobierno, líderes sociales y religiosos, para discutir los planes y proyectos. La forma más elemental de comunicación, el diálogo, hubiera evitado tantas distorsiones y tanto desperdicio de recursos. Al menos, las comunidades hubieran sido partícipes en el éxito o en el fracaso, hubieran aprendido de la experiencia y se hubieran apropiado de cada proyecto luego de apropiarse del análisis de los problemas y de la búsqueda de soluciones (Gumucio-Dagron, 2004: 8).

Han tenido que pasar cincuenta años para que se tome conciencia sobre la importancia de la comunicación y de la participación en el desarrollo. En los años ochenta Colin Fraser (Fraser y Restrepo-Estrada, 1998) tuvo la iniciativa de crear la Mesa Redonda de Comunicación para el Desarrollo, que cada dos años reúne a agencias de desarrollo para debatir los avances y retrocesos en el campo. Incluso el Banco

Mundial habla, en los documentos de los últimos años, de desarrollo participativo, y le asigna un rol al conocimiento local y a la comunicación.

IV. Conclusiones: aportaciones a la comunicación para la paz

Los profesionales de la comunicación para el desarrollo, a partir de la evolución de los últimos paradigmas de la comunicación, han insistido en que tanto una información eficaz como la generación de procesos de comunicación para compartir tal información son prerequisites para ampliar los logros en desarrollo.

Considerando la trayectoria evolutiva tanto del desarrollo como de la comunicación para el desarrollo, se distingue un doble enfoque que convive desde la Segunda Guerra Mundial: (1) el basado en la teoría de la modernización y las estrategias de información-persuasión, cuya principal característica es el enfoque unidireccional y de verticalidad de arriba abajo que poseen estas estrategias de comunicación. Bajo esta perspectiva, los especialistas en desarrollo perviven como elite tecnificada que trabaja en países en vías de desarrollo con comunidades poco organizadas; y (2) el que ha ido madurando a partir de las luchas políticas gestadas contra los poderes coloniales y dictatoriales impuestos en comunidades y países pobres que está basado en la teoría crítica, el aprendizaje colectivo, los procesos dialógicos y la horizontalidad o aproximación vertical *bottom-up*. Dicho de otro modo, beben de la teoría dependientista y del enfoque de concientización de Freire.

Toda comunicación que se aproxime a la teoría de la modernización estará principalmente asentada sobre la noción de que la tecnología es el mensaje, siguiendo la lógica de que el medio es el mensaje (McLuhan, 1968), en detrimento de los individuos y comunidades que participan en la comunicación como proceso que involucra a multitud de actores y flujos de información. El segundo enfoque, sin embargo, hace primar la identidad cultural a partir del desarrollo de modelos participativos y rizomáticos de comunicación que pueden ejemplificarse en radios comunitarias, redes de comunicadores.

Los conceptos a tener en cuenta entonces son los que hacen referencia a la participación frente al acceso, a la lógica horizontal frente a la vertical del paradigma difusionista, al enfoque en los procesos comunicativos frente a un enfoque tecnológico, a las propuestas a largo plazo que incluyan una transformación social, frente al corto plazo, a las dinámicas colectivas frente a las individuales (Del Valle, 2007: 19). Ahora que se han evaluado los desaciertos y falencias tanto de la planificación como de la

comunicación vertical en temas de desarrollo, es el momento de repensar los modelos de comunicación para la paz que se están proponiendo desde agencias internacionales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo o el Instituto de Estados Unidos para la Paz, cuya recreación del paradigma de modernización se está dando de forma sistemática, centrado los esfuerzos en la tecnología y dejando de lado los procesos (comunitarios o no) de creación de sentido y apropiación en comunicación.

Referencias bibliográficas

- Bandura, Albert (1977), *Social Learning Theory*. USA: Prentice Hall Inc.
- Chomsky, Noam; Herman, Edward S. (1996), *Los guardianes de la libertad*. Barcelona: Editorial Grijalbo Mondadori.
- Del Valle, Carlos (2007), “Comunicación participativa: aproximaciones desde América Latina”, *Redes.com*, 4, 113-130.
- Fernández Viso, Ana (2011), “Comunicación para la paz: más allá de los medios y los mensajes”, *Boletín P@x: Dando voz/voces, medios de comunicación y actores invisibilizados*, 17, 2-5.
- Fraser, Colin; Restrepo-Estrada, Sonia (1998), *Communicating for Development. Human Change for Survival*. London: I.B. Tauris Publishers.
- Freire, Paulo (1995), *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Galtung, Johan (2003), *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz/Gernika Gogoratuz.
- Gumucio-Dagron, Alfonso (2004), “El cuarto mosquetero: la comunicación para el cambio social”, *Investigación y desarrollo*, 12(1), 2-23.
- López-Calva, Luis F.; Vélez Galajes, Roberto (2003), “El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación en México”, *Estudios sobre desarrollo humano*, No. 2003-1. México: PNUD.
- Marí Sáez, Víctor (2011), *Comunicar para transformar, transformar para comunicar*. Madrid: Editorial Popular.
- McLuhan, Marshall (1968), *Understanding Media: The Extension of Man*. New York: McGraw-Hill.
- Rueda, Carmen R.; Villán, Carlos (2007), *La Declaración de Luarca sobre el Derecho Humano a la Paz*. Asturias: Madu Ediciones.

- Sen, Amartya (1979), *Equality of What?*
<http://www.uv.es/~mperezs/intpoleco/Lecturcomp/Distribucion%20Crecimiento/Sen%20Equality%20of%20what.pdf>, accedido el 20 de mayo de 2011.
- Singhal, Arvind; Cody, Michael J.; Rogers, Everett M.; Sabido, Miguel (eds.) (2004), *Entertainment-Education and Social Change. History, Research and Practice*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
- Solimano, Andrés; Sáez, Felipe; Moser, Caroline; López, Cecilia (eds.) (1999), *Ensayos sobre paz y desarrollo. El caso de Colombia y la experiencia internacional*. Colombia: Tercer Mundo Editores.
- The World Bank; Food and Agriculture Organization of the United Nations; The Communication Initiative (2007), *World Congress on Communication for Development. Lessons, Challenges and the Way Forward*. Washington: The International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank.